UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Anexo I

Calendario del censo electoral[1]

Sectores/Colectivos:

- **Personal de los cuerpos docentes universitarios funcionarios y profesoras y profesores permanentes laborales.**
- **Personal docente e investigador no permanente, que se desdobla en los colectivos:**
 - **Personal docente e investigador no permanente a tiempo completo.**
 - **Personal docente e investigador no permanente a tiempo parcial.**
- **Personal investigador.**
- **Personal técnico, de gestión y de administración y servicios.**

07.09.2026	Publicación del censo provisional[2]
08.09.2026 – 11.09.2026	Reclamaciones al censo provisional[3]
14.09.2026	▪ Resolución de las reclamaciones al censo provisional[4] ▪ Publicación del censo definitivo[5]

Sector:

- **Estudiantado.**

28.09.2026	Publicación del censo provisional[2]
28.09.2026 – 01.10.2026	Reclamaciones al censo provisional[3]
02.10.2026	▪ Resolución de las reclamaciones al censo provisional[4] ▪ Publicación del censo definitivo[5]

[2] El censo será publicado en la Intranet en el apartado de elecciones. Asimismo, cualquier persona interesada puede consultar el censo completo en la Oficina de la Secretaría General sita en la planta baja del Edificio de Rectorado.

[3] Las reclamaciones al censo se realizarán a través de la Intranet.

[4] Serán notificadas a los interesados.

[5] Cada persona podrá ver su inscripción en la Intranet en el apartado de elecciones. Asimismo, cualquier persona interesada puede consultar el censo completo en la Oficina de la Secretaría General sita en la planta baja del Edificio de Rectorado.

[1] Las fechas de publicación del censo y reclamaciones al mismo de los procesos electorales correspondientes a la elección de la dirección de departamentos (anexo V) y dirección de institutos universitarios de investigación (anexo VII) se corresponderán con las fechas de proclamación de resultados, provisionales o definitivos, y reclamaciones de los procesos electorales correspondientes a la elección de los consejos de departamento (anexo IV) y consejos de institutos universitarios de investigación (anexo VI) respectivamente.

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Anexo V

Calendario de las elecciones a Dirección de departamentos

28.10.2026 – 29.10.2026	Presentación de candidaturas[1]
30.10.2026	• Proclamación provisional de candidaturas[2]
02.11.2026	Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas[3]
03.11.2026	Resolución de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas[2] • Proclamación definitiva de candidaturas[2]
04.11.2026 - 10.11.2026	Campaña electoral
Desde las 8:00 horas hasta las 18:00 horas del día 11.11.2026	Votación electrónica primera vuelta
11.11.2026 a las 18:00 horas	Recuento de los votos en acto público[4]
11.11.2026 a las 19:00 horas	• Proclamación provisional de resultados[2]
12.11.2026	Reclamaciones a la proclamación provisional de resultados[3]
13.11.2026	Resolución de reclamaciones a la proclamación provisional de resultados[2] • Proclamación definitiva de resultados en primera vuelta, si procede[2]
16.11.2026 - 18.11.2026	Si procede, campaña electoral de segunda vuelta

Desde las 8:00 horas hasta las 18:00 horas del día 19.11.2026	Votación electrónica de segunda vuelta
19.11.2026 a las 18:00 horas	Recuento de los votos de segunda vuelta en acto público[4]
19.11.2026 a las 19:00 horas	• Proclamación provisional de resultados de segunda vuelta[2]
20.11.2026	Reclamaciones a la proclamación provisional de resultados de segunda vuelta[3]
23.11.2026	Resolución de reclamaciones a la proclamación provisional de resultados de segunda vuelta[2] • Proclamación definitiva de resultados de segunda vuelta[2]

[1] Se realizará a través de la Intranet en el apartado de elecciones.
[2] Será publicada en la microweb de la Secretaría General en el apartado de elecciones a órganos de gobierno y representación 2026.
[3] Se realizará a través de la Sede Electrónica de la Universitat Politècnica de València, utilizando el trámite de "Solicitud genérica" dirigida a la Secretaría General de la Universitat.
[4] Se publicará en la microweb de la Secretaría General en el apartado de elecciones a órganos de gobierno y representación 2026 el lugar donde se efectuará el recuento.